



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 31.567

Miércoles 07 Enero de 2009

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESOLUCION GENERAL Nº 2.300. - TITULO II.
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS.

Pagina 29 del Boletín Oficial

RESOLUCION GENERAL Nº 2300 -TITULO II.		
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y		
LEGUMBRES SECAS.		
INCLUSION. ACOPIADORES		
CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	CBU
30-70850382-3	POLITANO CEREALES S.A.	0110175720017500170650

La presente publicación se realiza en virtud de lo ordenado por el Dr. Mario Oscar Favero - Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de la Ciudad de Bell Ville , en los autos caratulados "POLITANO CEREALES SA C/AFIP S/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA", EXPTE: 15-P-2008. Se deja constancia que la misma se hace efectiva a partir del día 29/12/2008 con la publicación en la página WEB de la A.F.I.P.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora, Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada.

e. 07/01/2009 Nº 704/09 v. 07/01/2009